

EL AUTOR

JESÚS RODRÍGUEZ ZEPEDA



LA TRANSPARENCIA EN LOS ASUNTOS DEL ESTADO NO ES UNA MODA, NI UNA OCURRENCIA ACADÉMICA DE ÚLTIMA HORA, TODO LO CONTRARIO: LA TRANSPARENCIA ES UN CONCEPTO QUE TIENE UNA LARGA HISTORIA INTELECTUAL, una profunda raigambre filosófica que halló un lugar central en las construcciones del pensamiento más importantes: desde Platón y Aristóteles, pasando por Kant, Bobbio, Habermas, hasta llegar a John Rawls y muchos otros clásicos contemporáneos.

Así pues, puede decirse que la transparencia es una idea que está presente en casi todos los grandes sistemas de la elaboración política, y ya en el siglo XVII, se convirtió en una de

las piezas –absolutamente clave– de la gran corriente liberal gracias a los Tratados de John Locke: “...el poder político sólo se puede comprender si lo derivamos de su origen, de aquel Estado en que todos los hombres se encuentran por naturaleza... libremente, dotados de la mismas ventajas y por lo tanto, depositarios de los mismos derechos, derechos que le otorguen el poder tener vista de cómo proceden las cosas del Estado...”.

Que todos “tengan vista” de lo que ocurre al interior del Estado, he ahí la afirmación democrática y plenamente moderna de la transparencia, formulada en el temprano año de 1690.

Pero el concepto no nació fácilmente ni se petrificó con los años, al contrario: ha sido sujeto a una continua estira y afloja intelectual y política a los largo de siglos, pues si para Platón el conocimiento de las verdades de la política debe estar reservado al selecto club de los reyes, de los aristócratas, del gobernante que está por encima de la plebe, dos mil años después, para Rawls ocurre exactamente lo contrario: los políticos y gobernantes están obligados a razonar públicamente sus acciones y decisiones, deben rendir cuentas a los gobernados. Las discusiones entre pensadores, los avances y los retrocesos, la manera en que se elaboró y se reelaboró el concepto de transparen-

cia a lo largo de los siglos es, precisamente, la historia que nos describe aquí, Jesús Rodríguez Zepeda.

Siguiendo la línea de los “Cuadernos de Transparencia”, el presente título quiere poner al alcance de cualquier ciudadano una fascinante discusión histórica, política y filosófica: el derecho a conocer los asuntos del Estado, incluso los más difíciles y complejos, la importancia radical de que el Estado comunique e informe de lo que hace.

Pero Rodríguez Zepeda va más allá: no sólo explica las raíces intelectuales del derecho de acceso a la información, sino que insiste y subraya su corazón normativo: transparencia y publicidad no sólo son derechos, son

también piezas fundamentales para la justicia, pues quien esconde, quien oculta, quien no surte información de los asuntos públicos, difícilmente ostenta o representa intereses legítimos. Para ello recurre nada menos que a Emmanuel Kant: “Son injustas todas las acciones que se refieren al derecho de otros hombres cuyos principios no soportan ser publicados”.

De tal suerte, la filosofía clásica alemana construyó un principio democrático de enorme importancia y de grandes consecuencias, una tríada absolutamente inseparable para la vida democrática formada por la publicidad que proporciona legitimidad y que soporta a la justicia. En otras palabras: la publicidad contribuye a que

las cosas del Estado sean cada vez más justas.

Es un mérito del autor haber recuperado de entre un océano de textos y de autores clásicos, las ideas y las argumentaciones complejas, darles forma, presentarlas de manera sencilla para instalarlas en la discusión del presente mexicano. Es un logro mayor: extraer las ideas de los grandes pensadores para proyectarlas, para ofrecer al lector común argumentos políticos de enorme actualidad.

Jesús Rodríguez Zepeda es uno de los jóvenes filósofos más activos en México. Es Doctor en Filosofía Moral y Política por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y profesor Investigador de la

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Iztapalapa). Coordina el Postgrado en Filosofía Política de la propia UAM y es Secretario de Redacción de la Revista Internacional de Filosofía Política. Su último libro es *La política del consenso: estudio crítico de la obra de John Rawls* (Barcelona, Anthropos, 2003).

Y aunque reconoce sin ambages la enorme contribución del liberalismo como corriente progenitora de la noción de transparencia, publicidad y sociedad abierta; en realidad, Rodríguez Zepeda en este ensayo acaba proponiendo una agenda más vasta y de mayor alcance, pues para él, la transparencia debe acabar tocando asimismo a los poderes fácti-

cos (las grandes empresas, las corporaciones, los sindicatos, medios de comunicación) en tanto generadores de bienes públicos.

Pues bien vistas las cosas, las decisiones, acciones y omisiones de esos grandes actores sociales pueden alterar profundamente la vida y la convivencia social. Por eso su conclusión es enérgica y categórica: lo que entraña poder, lo que puede cambiar o puede incidir en la vida de las sociedades, debe sujetarse a escrutinio público, debe ser sujeto del acceso a la información, los argumentos y la luz de la razón.